

254805

Quito, 15 de julio de 2006

Señor
Julio Ricardo Lema Ludisaca
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Ecuatoriana Energy Operation **ECUENOSA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, quince de julio de dos mil seis, por unanimidad, resolvió elegirle **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, debiendo permanecer en el desempeño de su cargo hasta que sea legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes constan en los estatutos de la Compañía, contenidos en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito el 24 de abril de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, provincia de Pichincha, el 7 de julio de 2006, bajo el Número 1712, Tomo 137.

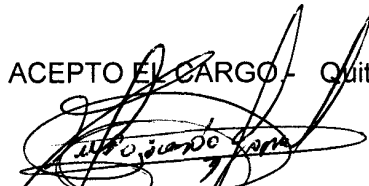
De conformidad a los artículos 29 y 30 del Estatuto Social de la Compañía, el Gerente General ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y en su falta o ausencia será reemplazado por el Presidente.

Atentamente,



Sr. Jorge Sosa
C.C. 170374434-0
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO - Quito, 15 de julio de 2006



Sr. Julio Ricardo Lema Ludisaca
C.C. No. 030049604-9
PRESIDENTE

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **6952** del Registro de Nombramientos Tomo **137**
Quito a **18 JUL 2006**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
EL REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

